

## RESOLUCIÓN No.52

20 de septiembre de 2018

### “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

#### CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
SEP-15	PRIMERA A	KEVIN CASTAÑO	AGUILAS DORADAS	1 FECHA ART 58-2	C.D ALEXIS GRACIA
SEP-18	PRIMERA A	CRISTIAN LOZANO	LEONES F.C	1 FECHA ART 58-2	ATLETICO NACIONAL
SEP-11	PRIMERA A	KEVIN RAMIREZ	AGUILAS DORADAS	1 FECHA ART 58-2	DITAIRES F.C
SEP-11	PRIMERA A	JOSE QUIROZ	AGUILAS DORADAS	1 FECHA ART 58-2	DITAIRES F.C
SEP-15	PRIMERA A	JHOAN CEBALLOS	DITAIRES F.C	1 FECHA ART 58-2	COSDECOL UNION CRISTIANO
SEP-12	PRIMERA A	BRAYAN CORDOBA	ATLETICO NACIONAL	1 FECHA ART 58-2	ESTUDIANTES DE MEDELLIN
SEP-19	PRIMERA A	ALAN CORDOBA	LOS DEL SUR	2 FECHAS ART 63-D	ENVIGADO F.C

#### OTROS

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2018.



*Original Firmado*

**KELLY DANIELA MAZO REALPES**  
Comisión Disciplinaria

*Original Firmado*

**JUAN FERNANDO SERNA MAYA**  
Comisión Disciplinaria

*Original Firmado*

**LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO**  
Comisión Disciplinaria